Expediente: **153/24**
Carátula: **PAEZ DANIEL OSCAR C/ BREDECCE CLAUDIA Y OTROS S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **13/12/2024 - 04:41**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BREDECCE, CLAUDIA-DEMANDADO
90000000000 - CEJAS , ROSA ESTELA-DEMANDADO
20163764513 - PAEZ, DANIEL OSCAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 153/24

H3080085541

DOCUMENTOS CJM

JUICIO: PAEZ DANIEL OSCAR c/ BREDECCE CLAUDIA Y OTROS s/ DESALOJO. EXPTE. N° 153/24.

Presento a despacho e informo, que:

1) En fecha 10/12/2024, se recibió por mostrador documentación presentada por Daniel Oscar Páez, parte actora, quien presentó en formato papel la siguiente documentación:

- Actuaciones de escritura N° 179 en 3 fs. de Cesión de acciones y derechos hereditarios, litigiosos y posesorios otorgada por Emilio Bautista Navas y otro;

- Boleta de Dirección General de Rentas padrón N°41030 periodo 09/2024;

- Datos generales Dirección General de Catastro padrón N° 41030;

- Recibo N° 01 - 386678 de Rentas de fecha 16/07/2024 por $7475,02;

- Boleta de CISI deuda unificada de Direccion de Rentas Municipales Monteros padrón N° 41030 periodo incluidos: 4/20 - 6/20 ; 1/21 - 6/21; 1/22 - 6/22; 1/23 - 6/23; 1/24 - 3/24;

- Boleta Dirección de Rentas Municipales, pago de Inmobiliario, CISI y Comunas Rurales por $ 7475,02;

- Impresión a color de un croquis sobre calle Monteagudo y pasaje Güemes padrón N° 41030;

- Cédula de notificación de fecha 28/10/2013 expediente N° 4457/12, caratulado "NAVAS EMILIO BAUTISTA S/ SUCESIÓN", Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Novena Nominación Centro Judicial Capital;

- Boletas de Registro Inmobiliario padrón N° 41030 de períodos: 08/2020 - 07/2020 - 06/2020;

- Boletas de Registro Inmobiliario pago parcial N° 01 padrón N° 41030;

- Recibo N° 01 - 386676 de Rentas de fecha 16/07/2024 por $156;

- Comprobante de pago de fecha 16/07/2024 por $ 156.

2) Asimismo se procedió a digitalizar documentación presentada en formato papel, pero la cual no fue ofrecida por la parte digitalmente en la oportunidad de presentar la demanda. Dicha documentación consiste en:

- Tasa de actuación administrativa por $ 156;

- Ticket de pago por $ 156;

- Boletas de Registro Inmobiliario padrón N° 41030 de período 09/2024;

- Actas notariales de fecha 24/4/1974 en 4 fs;

- Recibo N° 01 - 387727 de Rentas de fecha 10/09/2024 por $ 1040,01;

- Boleta CISI dirección de rentas Monteros padrón 41030 cuota N° 4, 5 y 6 de 2024;

- Impresión de Informe (art.27 ley 17801) registro inmobiliario en 01 fs.;

- Constancia policial Comisaría de Monteros de fecha 09/09/2024;

- Fotocopia en duplicado plano de mensura N° 415 serie H propietario Alberto Pedro Callejas.

- Impresión croquis padrón N° 45420 - plano base: N° 415 año 1974;

- Solicitud cambio titularidad EDET - Sucursal Monteros de fecha 04/09/2024;

- Croquis s/titulo dibujado a mano.

3) Se procede a reservar en caja fuerte.

4) Es cuanto puedo informar. Monteros, 12 de diciembre de 2024. LFZ, 153/24.

Actuación firmada en fecha 12/12/2024

Certificado digital:
CN=REGUERA Maria Noelia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27321106507

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.